

Comunicado a la comunidad académica de la Fundación Universitaria San Martín

Apreciada Comunidad Académica

En nombre del Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria San Martín, reciban un fraternal abrazo y nuestro más sentido agradecimiento por la confianza que nos demuestran al permanecer en la institución y continuar aportando sus esfuerzos para superar unidos los inconvenientes que hemos enfrentado, para el logro de la continuidad, el desarrollo y el bienestar institucional y personal de todos los que integramos esta gran familia Sanmartiniana.

El motivo de este comunicado es hacerles conocer de las transformaciones que se están llevando a cabo, como estrategia de salvamento de nuestra institución y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional. En este sentido, nos es grato informarle a la Comunidad Académica en general, que el Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución N°. 12246 de 30 de Julio de 2018, nos ha comunicado la ratificación de los nuevos Estatutos de la Fundación. Un paso necesario para recuperar la confianza institucional con todos nuestros interesados que permite definir los condicionantes y alcances en la toma de decisiones, por fortuna ya hoy, en manos de cuerpos colegiados, lo que nos alinea tras las buenas prácticas del gobierno corporativo universitario.

La sesión del Plenum del 13 de agosto del corriente, fue la última de este importante órgano institucional. Allí se procedió al nombramiento de nuevos miembros para completar la conformación del nuevo Consejo Superior de la Fundación que lo reemplaza. Con beneplácito el Nuevo Consejo Superior de la Fundación se presenta ante ustedes hoy como el máximo órgano colegiado de la Institución.

Su conformación es la siguiente:

1. Cinco (5) miembros de las más altas calidades e idoneidad académica, profesional o científica, de los cuales, al menos uno (1) de ellos, deberá haber sido rector o vicerrector de una institución de educación superior, con amplia experiencia y reconocimiento. Al día de hoy, este grupo lo conforman: el Dr Fernando Rojas Rojas, la Dra Lina Escobar Martínez, el Dr Guillermo Sarmiento Useche y Fernando José Restrepo Escobar PhD, actual Presidente del Consejo Superior. En la próxima sesión se nombrará el quinto Consejero para completar el número reglamentario de este grupo.
2. Un (1) Representante de los Profesores elegido por sus pares en la Fundación Universitaria San Martín. Actualmente el representante de los docentes es el profesor Edwin Chavez Casallas.
3. Un (1) Representante de los Estudiantes elegido por sus pares en la Fundación Universitaria San Martín. El representante estudiantil es hoy el Señor Pedro Juan Rosales Charry.
4. Un (1) Decano seleccionado por el Consejo Superior. El Decano elegido ante el Consejo Superior es hoy el Dr. Jorge Edgar Villota Ortega, Decano de la Facultad de Medicina de la Sede de Pasto.

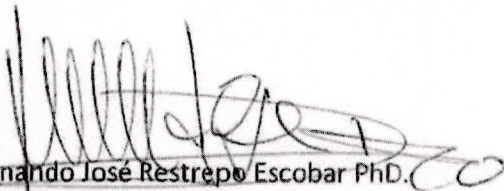
5. Un (1) Egresado seleccionado por el Consejo Superior, sin vínculo contractual con la Fundación Universitaria San Martín, conforme a la reglamentación que se expida para el efecto por el Consejo Superior. Este será elegido e integrado al Consejo Superior en las próximas sesiones.

6. El Rector, con voz, pero sin voto. La Rectora de la Institución continúa siendo la PhD. Mayra Vieira Cano.

Los nuevos estatutos podrán consultarse en la página de la Institución, en el siguiente vinculo.

Así comenzamos las transformaciones que, desde el Consejo Superior, como máximo órgano directivo de la Fundación, son prioritarias para avanzar en la transformación organizacional, administrativa y académica de la institución y continuar la re-evolución que nos hemos propuesto. Es una tarea ardua que a todos nos atañe y que apenas comienza pero que estamos dispuestos a asumir por respeto a toda nuestra Comunidad Académica y por el compromiso de seguir luchando para defender el derecho a la educación en nuestro país. Ambos motivos nos llevan a seguir esforzándonos para mantener abierta, activa, pujante y renovada nuestra institución.

El Consejo Superior agradece a toda la Comunidad Académica y a nuestros grupos de interesados la paciencia, confianza y comprensión que han mostrado en esta difícil transición de la que esperamos salir con la ayuda de todos. Reiteramos nuestra invitación para aunar esfuerzos en este básico objetivo colectivo de rescatar y levantar nuestra Institución como un compromiso con nuestra comunidad académica y con todos aquellos que aún creen en nosotros como alternativa para la inaplazable renovación educativa de nuestro país.



Fernando José Restrepo Escobar PhD.
Presidente
Consejo Superior
Fundación Universitaria San Martín
Agosto 15 de 2018